



## BASES DE LA PROMOCIÓN

### Paga Extra Puleva Batido

#### Bases legales promoción “Paga Extra Puleva BaTIDO”

La empresa LACTALIS PULEVA S.L domiciliada en Camino de Purchil 66, 18004 Granada, y con N.I.F. B18975599 (en adelante El Organizador) organiza una acción promocional para su marca Puleva junto con la sociedad de nacionalidad española PUBLIGAL, S.L. (en adelante PUBLIGAL o LA EMPRESA), con CIF: B-36620151 y razón social en la calle Doctor Cadaval nº2, 4ºJ, C.P.: 36202 en Vigo (Pontevedra) que es la responsable de la ejecución de esta promoción que se regirá por las presentes Bases Legales

#### 1. OBJETO.

Las presentes bases tienen por objeto regular la promoción a cargo del Organizador según el término recogido en las mismas, y está destinado a incentivar las ventas del producto promocionado Batidos Puleva.

Los participantes de esta promoción podrán obtener, por la compra del producto promocionado descrito en estas mismas bases legales, una participación en el sorteo, de acuerdo a lo establecido en estas bases. Se podrá participar una vez al día hasta que tenga lugar el momento ganador. Para cada participación será necesario un ticket de compra distinto.

#### 2. ÁMBITO TERRITORIAL Y DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

La promoción se llevará a cabo dentro del Estado Español. El periodo promocional tiene su inicio el 11 de septiembre de 2024 y su fin el 16 de noviembre de 2024, incluidos ambos días. Serán válidas las compras realizadas desde el 11 de septiembre y hasta la fecha fin de la promoción.

**250€** GANA UNA PAGA  
EXTRA ESCOLAR  
CADA DÍA





### 3. PRODUCTOS PROMOCIONADOS.

Los productos cuya compra permite participar en esta promoción son todos los productos de la marca Batidos Puleva 6\*200ml (Chocolate, fresa, vainilla, sin lactosa y Zero).

### 4. PREMIOS

Habr  un total de sesenta y siete (67) premios durante todo el periodo promocional.

Los participantes que coincidan con uno de los momentos ganadores tendr n derecho a:

- una paga extra de 250 , a raz n de un premio al d a.

Condiciones de los premios:

Los premios ser n entregados mediante transferencia bancaria al n mero de cuenta indicado por el ganador en el formulario o mediante correo electr nico, seg n corresponda.

No est  incluido en el premio cualquier otro concepto fuera de lo descrito en estas bases legales.

Cada participante s lo podr  optar a un premio durante toda la promoci n. Los premios est n a su vez limitados a uno por domicilio.

Si el participante ganador rechaza el premio, no se le ofrecer  ning n obsequio alternativo. Queda prohibida la reventa o comercializaci n del premio por el ganador.

El Organizador no se responsabilizar  del uso indebido del premio por cada uno de los ganadores y no asume responsabilidad alguna por ning n da o o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los participantes, sus acompa antes o terceros como consecuencia del uso indebido del premio. El Organizador queda liberado de cualquier obligaci n con las personas que hubieran participado en la Promoci n. El Organizador se reserva el derecho de que el premio quede desierto, en el caso de que ninguno de los participantes agraciados, cumplan los requisitos citados en estas Bases Legales, o renuncien al premio.

**250 **

**GANA UNA PAGA  
EXTRA ESCOLAR  
CADA D A**





## 5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

Para participar en la promoción, el usuario tendrá que realizar una compra de al menos un pack de Batidos Puleva 6x200 ml. en cualquier establecimiento físico entre el 11 de septiembre de 2024 y el 16 de noviembre de 2024. El participante deberá entrar en la página web [www.promocionespulevatido.es](http://www.promocionespulevatido.es) y acceder al formulario para registrarse y participar en la promoción.

En este formulario tendrá que rellenar los siguientes datos personales:

- Nombre
- Apellidos
- Teléfono móvil
- Email
- Provincia
- Establecimiento de compra
- Fotografía del ticket de compra

En la fotografía del ticket de compra deberán verse claramente los siguientes datos:

- Fecha del ticket de compra.
- Hora y minutos del ticket de compra.
- Nombre del establecimiento en el que se realizó la compra y que aparezca claramente visible en el ticket de compra.
- Batidos de Puleva que se compraron y que pertenezcan a la gama de la promoción.

Cada ticket registrado solo puede participar una vez.

En el caso de realizar una compra en la que se adquiriera más de un (1) producto promocional, se considerará válido el ticket en un único registro, es decir que no se podrá participar más de una vez con el mismo ticket

En caso de detectarse una participación con un ticket ya registrado con anterioridad dicha participación será cancelada. Además, se le notificará al participante a través de email que ese ticket no es válido por duplicidad.

**250€** GANA UNA PAGA  
EXTRA ESCOLAR  
CADA DÍA





A través de una herramienta informática se seleccionarán de forma totalmente aleatoria sesenta y siete (67) momentos ganadores distribuidos entre las fechas promocionales (desde el 11 de septiembre de 2024 hasta el 16 de noviembre de 2024).

Aquel participante que se registre en la promoción correctamente en el momento posterior más próximo al momento ganador obtendrá el premio designado en ese momento.

Cuando el participante cubra todos los datos y pulse en el botón de enviar, automáticamente se le comunicará si es ganador o no. Cuando el participante entra en un “momento ganador” se le mostrará una pantalla en la que se le indica que entró en un “momento ganador” pero que su condición de ganador está pendiente de que la organización verifique si su ticket es válido.

En el caso de ser válido se le enviará un email notificándole que es ganador. En el caso de que la organización revise el ticket y no cumpla con las condiciones necesarias para ser validado recibirá un email notificándole que su ticket no cumple los requisitos y por tanto no tiene derecho al premio. Cada ticket registrado solo puede participar una vez, por lo que si se detecta un registro en el que se incluya un ticket ya registrado con anterioridad, dicha participación será cancelada y se le notificará al participante a través de email que ese ticket no es válido por duplicidad. También se notificará a los participantes que registren un ticket duplicado, aunque no sean ganadores, para evitar su reutilización y acabar consiguiendo el “momento ganador”.

Se establece un plazo máximo de siete (7) días naturales para el envío de los premios a cada ganador, desde el momento en el que se les comunica que han ganado.

Se limitará un máximo de un (1) premio que una misma persona puede ganar durante la duración total de la promoción, esto es entre el 11 de septiembre y el 16 de noviembre de 2024. Se entenderá que una misma persona es aquella en el que coincida alguno de los siguientes campos: Nombre y apellidos y/o número de teléfono y/o dirección de correo electrónico.

**250€**

**GANA UNA PAGA  
EXTRA ESCOLAR  
CADA DÍA**





En caso de que le sea requerido por El Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los 15 días naturales siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

Una vez finalizada la promoción y enviados todos los premios se establece un período de veinte (20) días naturales para cualquier reclamación, esto es hasta el 6 de diciembre de 2024. Es decir que a partir del 7 de diciembre de 2024 no se aceptará ninguna reclamación.

### **Se establecen los siguientes límites en la participación:**

- Se podrá participar un máximo de dos veces al día por persona hasta que salte el momento ganador.
- Únicamente se podrá obtener un premio de momento ganador por persona y domicilio, durante toda la promoción.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos o confusos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no estuviesen actualizados, el Organizador podrá no otorgar el premio al ganador en su caso.

El incumplimiento por cualquier participante de estas Bases Legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa, fraude, indicios de identidad o domicilio falso o infracción de derechos de terceros, ocasionará la descalificación inmediata del participante. Además, podrá llevar aparejado, en su caso, la devolución del premio si ya se hubiera obtenido.

### **Atención al cliente:**

El cliente dispondrá de un formulario de contacto alojado en la URL [www.promocionespulevatido.es/contacto](http://www.promocionespulevatido.es/contacto). En el inicio de la página de la promoción tendrá un acceso directo a este formulario denominado “contacto” o a través del correo electrónico [comunicacion@promocionespulevatido.es](mailto:comunicacion@promocionespulevatido.es)

**250€**

**GANA UNA PAGA  
EXTRA ESCOLAR  
CADA DÍA**





## 6. ENVÍO DE LOS PREMIOS

El ganador recibirá un email con un link a un formulario en el que deberá rellenar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Número de cuenta bancaria

Dispondrá de un plazo máximo de 72 horas para enviar estos datos. Una vez que se reciban los datos se le realizará una transferencia a su número de cuenta en un plazo máximo de 7 días.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en estas Bases supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad falsa o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en ese caso, la imposibilidad de recibir el premio reservándose el responsable de la promoción de la interposición de acciones legales en caso de producirse la conducta punible descrita anteriormente.

El Organizador no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales y especialmente no se hace responsable de los errores que pudieran darse en la entrega de los premios cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados a los participantes.

PULEVA se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones de la PROMOCIÓN durante el desarrollo de la misma por circunstancias ajenas a su control o que lo hagan aconsejable.

## 7. PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos

**250€** **GANA UNA PAGA  
EXTRA ESCOLAR  
CADA DÍA**





datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE ("RGPD"), el Organizador informa al participante de que los datos de carácter personal que voluntariamente facilite mediante su participación en esta Promoción, se incorporarán a un fichero propiedad del Organizador. Al participar, el participante autoriza expresamente al Organizador para que pueda utilizar sus datos con el fin de gestionar la presente Promoción y mantenerle informado, mediante correo electrónico.

Mediante el marcado de la casilla (no pre-marcada) incluida en el formulario de registro el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador o de las entidades del Grupo Lactalis por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (\*) en el Formulario de Registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la Promoción y/o la obtención del premio, en su caso. Los participantes en la Promoción se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores.

El Organizador informa a los participantes que los datos recabados en el marco de esta Promoción podrán ser comunicados a los terceros que gestionan la Promoción junto con el Organizador, y con la única finalidad de la gestión de la presente Promoción.

Los participantes podrán ejercer cualquiera de los derechos que el RGPD europeo y su artículo 13 les confiere acerca del Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad dirigiéndose por escrito a Lactalis Puleva S.L., a la atención de la Comisión de Privacidad a la dirección Camino de Purchil 66 - 18004, Granada, o mediante la dirección de correo electrónico [lopd@lactalis.es](mailto:lopd@lactalis.es), expresando el derecho que desean ejercer e identificándose por nombre, apellidos y DNI.

**250€**

**GANA UNA PAGA  
EXTRA ESCOLAR  
CADA DÍA**







## 8. FISCALIDAD.

La obtención de premios por parte de los ganadores de la Promoción está sujeta a lo dispuesto en la Normativa Tributaria vigente en cada momento.

Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos, **siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros.**

Así mismo en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, el Organizador practicará la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.

## 9. CONSIDERACIONES GENERALES.

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente acción promocional, aceptan sus bases, así como el criterio de El Organizador para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases.

El Organizador no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pueda afectar a la participación y desarrollo de la presente acción promocional.

Asimismo, El Organizador no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales y especialmente no se hace responsable de los errores que pudieran darse en la entrega de los premios cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados a los participantes.

**250€** GANA UNA PAGA  
EXTRA ESCOLAR  
CADA DÍA







El Organizador se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente acción promocional, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justificada o supuesto de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la acción promocional o la anulación definitiva.

#### **10. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES.**

El Organizador se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la Promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que El Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, El Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

**250€**

**GANA UNA PAGA  
EXTRA ESCOLAR  
CADA DÍA**

